



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021

AVISO No. 35
CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 de junio de 2020¹ artículo 3., en concordancia con el artículo 1., del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020². y el Acuerdo PCSJA20-11629 del 11 septiembre de 2020. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) de ABRIL de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30 de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-87-001-2021-0007-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	JESÚS ANTONIO SERRANO, agente oficioso de OLGA YOLANDA CAÑAS VILLAMIZAR	NUEVA EPS -S	LA PARTE ACCIONADA	SENTENCIA	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PAMPLONA

Pamplona, 20 de abril de 2021

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO
Magistrado Ponente

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”.

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado, a las partes y se publica en la Página web de la rama judicial.



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021**

Firmado Por:

**JAIME RAUL ALVARADO PACHECO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 3 TRIBUNAL SUPERIOR PAMPLONA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4aefb44439647ec708d0f1568b8ecfd38f7ccffb41b086b93344d4e42ae710b**
Documento generado en 20/04/2021 04:39:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>